



PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO: PM01-PR11-F02

VERSIÓN: 2.0

Entidad: ALTA CONSEJERÍA PARA EL BIENESTAR Y LA FELICIDAD DE CUNDINAMARCA
Auditoría: 2019

Cumple	2
Cumple parcialmente	1
No Cumple	0

100,0	
100,00	100,00

N° hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Meta (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	CUMPLIMIENTO	EFFECTIVIDAD	ESTADO DE LA ACCIÓN (Cerrada-C / Abierta-A)	DIRECCIÓN TÉCNICA RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
1	La Alta Consejería para la Felicidad reporta una contratación con diferencia entre SIA CONTRALORÍA y SIA Observa, este último reporta 8 contratos por valor de \$ 115.645.038, mientras en el SIA Contraloría reporta los mismo 8 contratos por valor de \$211.945.035, de igual forma se rindió en el Formato 20_1B cuatro adiciones por valor \$38.800.000	<p>1 Delegar un funcionario de planta para realizar seguimiento, gestión y verificación en el cumplimiento de la norma para la adecuada presentación de la cuenta anual y mensual de los aplicativos SIA CONTRALORÍAS y SIA OBSERVA.</p> <p>2. Gestionar una capacitación para el profesional designado y el profesional de seguimiento, gestión y verificación para la presentación/rendición de la cuenta anual y mensual de la Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar en la Contraloría de Cundinamarca</p> <p>3. Realizar seguimiento al interior de la Alta Consejería para la Felicidad y el bienestar cruzando la información con los soportes requeridos antes de la presentación de la cuenta anual y mensual en SIA CONTRALORÍAS</p> <p>4. Realizar seguimiento al interior de la Alta Consejería para la Felicidad y el bienestar y cruzar la información con los soportes requeridos antes de la presentación de la cuenta mensual en SIA OBSERVA.</p>	1 funcionario delegado y responsable de los aplicativos SIA CONTRALORÍA Y SIA OBSERVA	2	31/08/2020	31/10/2020	ALTA CONSEJERÍA PARA EL BIENESTAR Y LA FELICIDAD DE CUNDINAMARCA	Secretario/a de Despacho	2	2	Cerrada -C	Yoana Marcela Aguirre Jefe Oficina de Control Interno (Despacho del Gobernador)	Se anexa acta No. 31 del 26/08/2020, donde se delega a los funcionarios Miguel Antonio Rodríguez Gutiérrez para realizar seguimiento, control, revisión, ajustes de la información, documentos y formatos de la cuenta mensual y la cuenta anual de los aplicativos SIA OBSERVA y SIA CONTRALORÍAS.
			1 Capacitación solicitada y realizada	12	31/08/2020	31/08/2021	ALTA CONSEJERÍA PARA EL BIENESTAR Y LA FELICIDAD DE CUNDINAMARCA	Secretario/a de Despacho	2	2	Cerrada -C	Yoana Marcela Aguirre Jefe Oficina de Control Interno (Despacho del Gobernador)	Se anexa formato de capacitación de la Contraloría de Cundinamarca, realizada el 27 de enero de 2021, se solicita formalmente a la contraloría certificar la asistencia de los funcionarios a capacitación y se remite nueva solicitud, para lo cual nos informan que revisemos los tutoriales, cuya tarea es realizada el día 30 de junio (acta 025)
			12 reuniones de seguimiento (1 mensual)	12	31/08/2020	31/08/2021	ALTA CONSEJERÍA PARA EL BIENESTAR Y LA FELICIDAD DE CUNDINAMARCA	Secretario/a de Despacho	2	2	Cerrada -C	Yoana Marcela Aguirre Jefe Oficina de Control Interno (Despacho del Gobernador)	Se anexan 12 actas de seguimiento (1 mensual) desde el mes de agosto de 2020 hasta el julio de 2021 .
			12 reuniones de seguimiento (1 mensual)	12	31/08/2020	31/08/2021	ALTA CONSEJERÍA PARA EL BIENESTAR Y LA FELICIDAD DE CUNDINAMARCA	Secretario/a de Despacho	2	2	Cerrada -C	Yoana Marcela Aguirre Jefe Oficina de Control Interno (Despacho del Gobernador)	Se anexan 12 actas de seguimiento (1 mensual) desde el mes de agosto de 2020 hasta el julio de 2021 .

FIRMAS

NANCY PATRICIA VENEGAS GUALTEROS

Alta Consejera para la Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca

YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES

Jefe Oficina Control Interno Gobernación de Cundinamarca

Verificó

Yody Garcia

Profesional Universitario OCI

Aprobó

Ludy Rocio Vargas Vargas

Contratista OCI